CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD
SENA REGIONAL ANTIOQUIA
ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

Que la subdirectora de Centro de Servicios de Salud, de conformidad con lo establecido en el artículo 41 de la ley 80 de 1993, Artículos 2.2.1.2.3.1.12, 2.2.1.2.3.1.13 y demás del Decreto 1082 de 2015 (modificado por Decreto 1860 de 2021), una vez exigida por la entidad y aportada por el contratista SANAM SANEAMIENTO AMBIENTAL S.A.S con NIT 900.512.935-3, representado legalmente por MANUELA VILLA SANIN, identificado con cédula de ciudadanía 1.040.321.260 de San Pedro-Antioquia, y que para amparar el contrato de suministro según las siguientes características:

OBJETO: 5_9401_835 Suministrar insumos especializados para el control de plagas en el marco de la producción de centros a cargo del Centro de Servicios de Salud del Sena Regional Antioquia.

CONTRATO No.: CO1.PCCNTR.8443018 DE 2025

COMPAÑIA ASEGURADORA: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

PÓLIZA(S) Nº: M-100279384 (Anexo 1), y M-100071896

VIGENCIAS:	CUMPLIMIENTO:	14/10/2025	HASTA 14/03/2026
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES:	14/10/2025	HASTA 14/05/2026
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:	14/10/2025	HASTA 14/11/2025
VALORES ASEGURADOS:	CUMPLIMIENTO:	20%	$ 26.096.355,80
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES:	20%	$ 26.096.355,80
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL:	200smlmv	$ 284.700.000,00

Que, revisados los amparos, valores y exigencias contenidas en la presente póliza, según requisito exigido en el contrato, la Subdirectora del Centro de Servicios de Salud,

APRUEBA, en la ciudad de Medellín el día veinticuatro (24) de octubre de 2025.

FIRMA: Nora Luz Salazar M. Firmado digitalmente por NORA LUZ SALAZAR MARULANDA Fecha: 2025.10.24 17:37:13 -05'00'

Nora Luz Salazar Marulanda
Subdirectora Centro Servicios de Salud- SENA

Proyectó. Catalina Ossa Ortega - Contratación Bienes y Servicios CSS Sena

Revisó: Ana María Jaramillo Mesa - Jurídico CSS Sena